



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA**

CIRCULARES 2018

FO-PE-003

Guía para la reunión e inducción a los padres de familia 2018.

CIRCULAR N°04 DE 2018 FECHA: Febrero 2 de 2018

DE: rectoría

PARA: Directivos y Docentes y personal de apoyo.

ASUNTO: Primer acercamiento con los padres de familia.

Objetivos de la reunión: **Orientar a los padres de familia en los procesos institucionales.
Elegir los padres de familia, que conformaran el Consejo de Padres.**

GUIA PARA DOCENTES

El próximo jueves 15 de febrero se reunirá por primera vez en este año a los padres de familia de nuestra institución, a los cuales hay que enfatizarles que el éxito escolar es un esfuerzo conjunto entre la familia y la escuela; los padres son los primeros EDUCADORES y son los llamados a dar a sus hijos los valores y principios que se requieren para llegar a ser un buen ciudadano, y son quienes apoyan la Institución en el fortalecimiento de esos valores.

Por eso, los docentes los invitan a que en este año sean los padres los primeros llamados a participar en la educación de los niños y niñas.

Durante la reunión, que tiene por horarios si:

Manuel José Gómez de Secundaria, Jornada Am de 6:20 am a 7:40 am, **Jornada pm** de 5:00 a 6:30

Alejo Pimienta Primaria Jornada Am de 7:00 am a 8:30 am, **Jornada pm** de 4:30 a 5:30 pm

Los coordinadores les dan un saludo a los padres desde el sonido del patio y ellos en el patio continúan recibiendo la información.

Se deben realizar las siguientes actividades:

1. Saludo:
2. Se sugiere llevar anotado algunos puntos del Manual de Convivencia que considere necesarios recalcar, para comprometerlos a ellos con el éxito escolar de sus hijos. (es muy importante que usted despliegue toda su capacidad de maestro para resaltar los valores como la puntualidad, la presentación personal, el trabajo en equipo (en el plantel). Explicarle que las tareas que se colocan para la casa, son individuales; y son para los estudiantes y las tareas grupales se deben hacer dentro de la Institución.

El uniforme escolar es un signo de unidad e igualdad, y expresión externa de adhesión a los valores que la institución sostiene. Su uso en todas las actividades escolares, dentro y fuera del colegio es obligatorio. La correcta presentación personal es expresión de cortesía y contribuye a una adecuada socialización. Las exigencias acerca del uso del uniforme y sobre la presentación personal son parte de la misión educativa de la institución.



*INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA*

CIRCULARES 2018

FO-PE-003

Guía para la reunión e inducción a los padres de familia 2018.

Invitamos a los estudiantes a portar el uniforme de la institución acorde a lo mencionado en el Manual de Convivencia, y a los padres de familia a velar por que sus hijos asistan con el uniforme de manera adecuada.

3. Explicarles:

- a. El Sistema Institucional de evaluación y los cambios. (enfaticar en que el estudiante debe PROFUNDIZAR los conocimientos fuera de la Institución sea con tareas, en el uso del computador y en internet) es obligación de la familia que el niño estudie y haga las tareas (no que se las hagan). El profesor decide si le recibe las tareas o no, pero el estudiante **si la debe sustentar**, y harán alguna referencia al documento que se les entrega sobre el nuevo SIE.
- b. Explicar en qué consiste el Comité de Convivencia que es la Instancia que ordena aplicar correctivos a los estudiantes, por las faltas Tipo I muy repetitivas y Tipo II. (Anexo al manual de Convivencia, Ley 1620 de 2013).
- c. Explicar en qué consiste el PAE proyecto de alimentación Escolar.
- d. Explicar en qué consiste los Comités de Evaluación y Promoción

4. Se realizara la elección de dos padres de familia por cada grupo, para que los representen en el Consejo de padres, en el Comité de Convivencia del aula, en el (PAE), en los Comités de Evaluación y Promoción. Cada docente le debe explicar cuál es la tarea, como padres de familia, en cada Comité o grupo de trabajo.

5. El Coordinador en el patio les dará a conocer los docentes que enseñan cada una de las asignaturas en cada grupo respectivamente, se hablara de la ruta de trabajo en la institución y cada uno de los grupos para este 2018. Presentación general en formación.

6. Se les da a conocer el **horario de atención a padres de familia por parte de los docentes** y (en la sede Primaria en los días Martes y jueves: los docentes que laboran en la mañana atienden a los padres de **12:15 a 1:00 pm** y los docentes de **jornada de la tarde 11:30 a 12:15 pm**.

7. Para tener una cita con un docente, usted debe comunicarse al teléfono **267 1962** y el coordinador quien es el encargado de asignar las citas, la concerta entre usted y el profesor.

8. En el caso de la En secundaria se va a entregar una hoja a cada director y se resaltan los docentes que dan clase en ese grupo. Este documento lo pueden dejar en la fotocopidora (que lo manden a comprar con los hijos para que no hagan fila.).

9. La institución viene mejorando las comunicaciones con la comunidad educativa, por ello, viene actualizando y publicando diversas informaciones en la página web. A través de este medio, los padres de familia y estudiantes pueden: a) Mantenerse informados sobre actividades institucionales; b) Consultar documentos institucionales, como Manual de Convivencia, SIsistema Institucional de evaluación entre otros; c) Consultar los resultados académicos de los estudiantes; d) Enviar sugerencias, quejas, reclamos o felicitaciones; e) Actualizar datos familiares.

<http://www.manueljosegomezserna.edu.co/>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
CIRCULARES 2018**

FO-PE-003

Guía para la reunión e inducción a los padres de familia 2018.

10. Es importante que la información de la familia se mantenga actualizada, debido a que se va a enviar información vía correo electrónico sobre novedades institucionales, y se llama a las casas cuando se requiere la presencia de los acudientes, para informar alguna novedad o para verificar autorizaciones. Insistírle a los acudientes que si cambian de número deben informar en la Institución.

LOS PADRES DE FAMILIA DEBEN FIRMAR LA ASISTENCIA Y LOS DOCENTES SIN EXCEPCIÓN DEBEN ENTREGARLA A SU COORDINADOR.

Una vez se haya elegido de manera democrática los dos padres de familia, el docente debe recoger la siguiente información:

Relación de padres de familia para el gobierno escolar por grupos.

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA (1):	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE DEL HIJO (A):	GRUPO:

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA (2):	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE DEL HIJO (A):	GRUPO:

DOCENTE:
